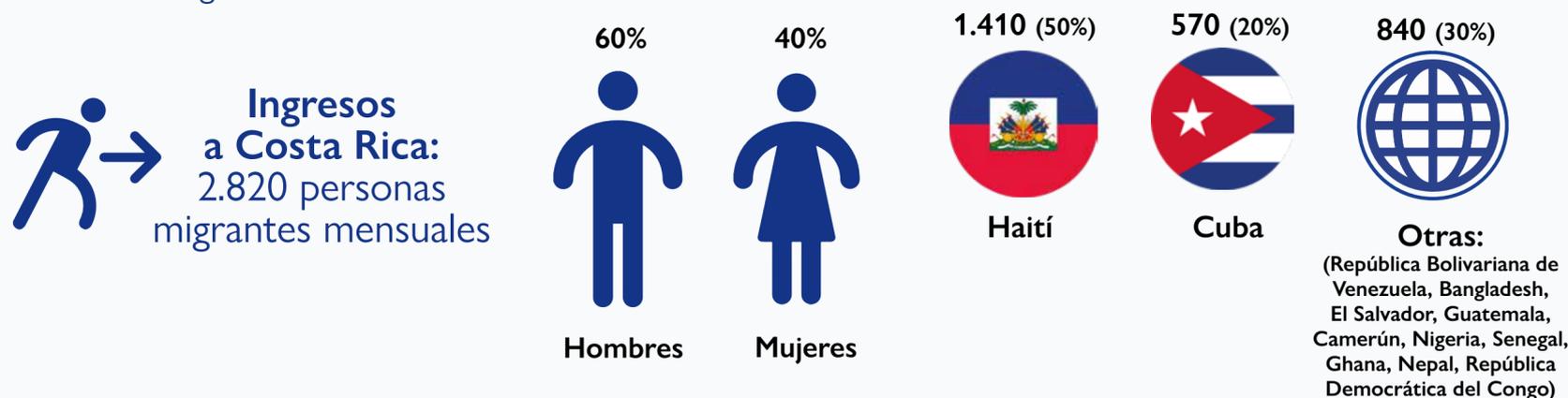


▶ Principales Hallazgos

FLUJO MIGRATORIO IRREGULAR

Se entiende como flujo migratorio irregular el número de personas migrantes internacionales que llegan (ingresos) o parten (salidas) de un país en el transcurso de un periodo establecido de manera irregular por medio de puntos no oficiales de paso. Estos datos son una medida dinámica para el recuento del número de personas que cruzan una frontera y se incluyen aquellas personas migrantes que cruzan una o varias veces en un periodo establecido.

Los datos recopilados muestran la percepción de informantes claves, por lo que los datos se interpretan como promedios y estimaciones generales de la situación.

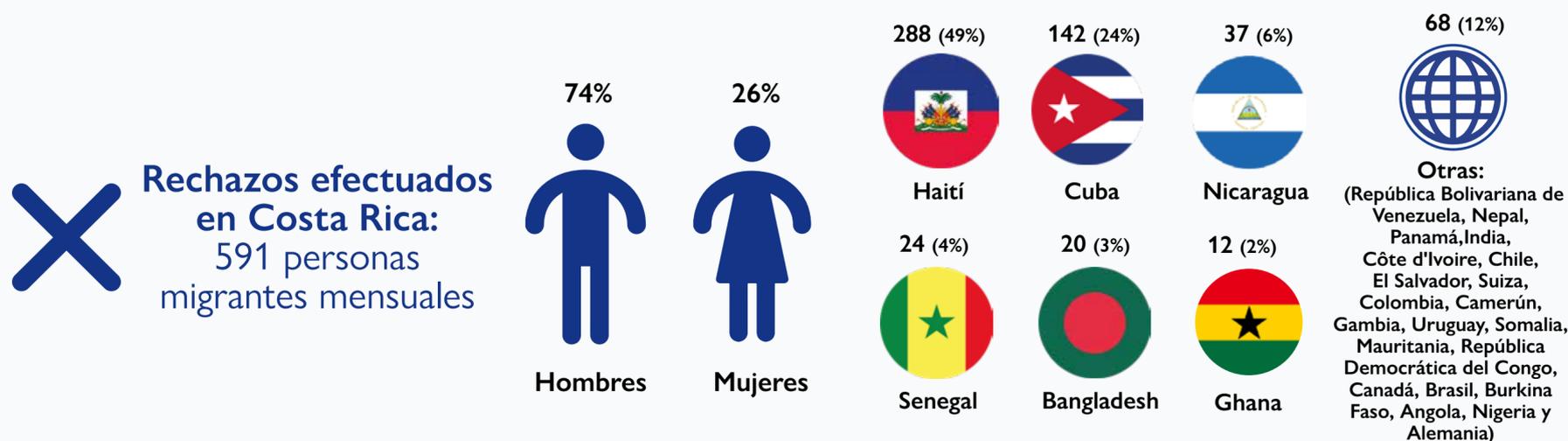


Salidas de Costa Rica: no se identificaron flujos migratorios significativos de personas saliendo de territorio costarricense en condición irregular.

Personas varadas en la frontera: no se identificaron personas varadas en la frontera de Paso Canoas.



Se entiende como tránsito interno a una escala de paso de duración variable mientras se viaja entre dos o más países.



Según la Ley N° 8764 Ley General de Migración y Extranjería de la Republica de Costa Rica² se entiende por rechazo a la acción mediante la cual la autoridad migratoria niega a una persona extranjera su ingreso al territorio nacional y ordena su traslado inmediato al país de origen o procedencia.

¹ Se incluyen las personas migrantes que ingresan por la frontera de Paso Canoas. Son personas contabilizadas en el servicio de autobús que parten de la comunidad de Paso Canoas en la ruta Corredores-San José.

² Ley N° 8764 Ley General de Migración y Extranjería de la Republica de Costa Rica. Obtenido desde: <https://bit.ly/3kjHe7r>

METODOLOGÍA

Fuentes: 10 informantes clave entrevistados.

La DTM (Matriz de Seguimiento al Desplazamiento) a través de los subcomponentes de monitoreo de flujos y seguimiento a la movilidad, es una metodología cuya finalidad es cuantificar y analizar las tendencias en los flujos migratorios y la presencia de migrantes en localidades específicas durante un periodo específico. La recopilación de los datos se realizó a partir de entrevistas con informantes claves, estratégicamente seleccionados, de manera presencial. Se utilizó la información proveniente la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME), Agencia para el desarrollo de la zona sur, Coopealianza R.L, Iglesia Católica, Transportes Costarricenses Panameños (TRACOPA) y comerciantes de servicios de hotelería y restaurantes. Dichas entrevistas se realizaron en Canoas y Ciudad Neily del cantón de Corredores, entre el 01 y el 23 de junio.

Los datos recopilados son el resultado de registros sistemáticos de observaciones de campo u operaciones de control migratorio, o muestran la percepción de los

informantes claves consultados. En ambos casos, las estimaciones pueden estar sesgadas debido a la dificultad de estimar los flujos irregulares no registrados por las autoridades. Además, existen importantes discrepancias entre las estimaciones de los flujos de población de los diferentes informantes claves, en términos cuantitativos y cualitativos.

En relación con la cuantificación de los flujos migratorios de ingreso a Costa Rica, se verificó en campo por medio de ejercicios de observación directa de lunes a sábado en horario diurno, de manera que no existe una cuantificación certera para los domingos y los horarios nocturnos. Por otra parte, los datos sobre tránsito interno por Costa Rica fueron cuantificados a partir del conteo de personas migrantes en la comunidad de Paso Canoas viajando por autobús durante todos los días de la semana en la ruta Corredores-San José, bajo los diferentes horarios de servicios. Por lo tanto, los resultados de este informe son aproximaciones generales de la situación.

UBICACIÓN



Fuente: ESRI y UN World Map
Este mapa es sólo para fines ilustrativos. Los límites y nombres que figuran en este mapa, así como las denominaciones utilizadas en el mismo, no implican su aprobación o aceptación oficial por parte de la Organización Internacional para las Migraciones.

CONTEXTO DE LA SITUACIÓN



Parada de autobuses en Ciudad Neilly. Ciudad Neilly, Costa Rica © IOM 2021



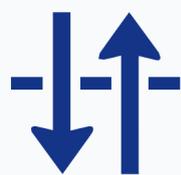
Mediante el Decreto Ejecutivo 42.238 del 18 de marzo de 2020 el Gobierno de Costa Rica define las medidas sanitarias en materia migratoria orientadas a prevenir y mitigar los riesgos de transmisión del virus SARS-CoV-2. El cierre de fronteras restringió de manera temporal el ingreso vía área, marítima, terrestre o fluvial a personas extranjeras bajo la categoría migratoria de No Residentes y subcategoría Turismo. No obstante, se mantuvieron algunas salvedades, principalmente relacionadas a transporte de mercancías, personas diplomáticas y tripulaciones.



Con estas medidas restrictivas, la población migrante extrarregional³ no entró en el marco de dichas salvedades en los decretos 44.227 y 42.238, por lo que el flujo estructurado (Operación de Flujo Controlado), coordinado entre Panamá y Costa Rica por medio de “burbujas”, se detuvo por las directrices del cierre de fronteras de dichos decretos de emergencia nacional y las medidas migratorias. Las personas migrantes han optado por un retiro voluntario de la Operación Flujo Controlado y las Estaciones de Recepción Migratorio en Panamá, e ingresan de forma irregular a Costa Rica.



Durante el periodo de marzo a setiembre del 2020, se toman medidas más profundas mediante decretos ejecutivos que ampliaron la presencia de Fuerza Pública para no permitir el ingreso de forma irregular de personas migrantes, así como para apoyar a la Policía Profesional de Migración y Extranjería (PPME) con el proceso de los rechazos en frontera.



Finalmente, el 09 de marzo 2021, Costa Rica reabre sus fronteras en diferentes puestos transfronterizos, especialmente para turistas vía terrestre, recalando que en los casos de ingreso de población migrante en condición irregular por cualquier vía se procederá al rechazo de inmediato, exceptuando los flujos migratorios humanitarios previamente coordinados entre Panamá, Nicaragua y Costa Rica⁴.

³ Se entiende como migrantes extrarregionales aquellas personas que son originarias de países fuera de la región centroamericana y México que ingresan a la región por vía terrestre.

⁴ Estos flujos migratorios no forman parte de la Operación Flujo Controlado establecida entre Costa Rica y Panamá.



FLUJO MIGRATORIO IRREGULAR DE INGRESO A COSTA RICA

Según informantes del cantón de Corredores, para el mes de mayo por la frontera sur **hay un ingreso promedio de 144 personas migrantes extrarregionales por día⁵**, entrando por Paso Canoas. Se identifica **un movimiento importante entrando en horas de la madrugada, más que durante horas de la mañana y la tarde**, según los informantes claves.

Durante este periodo se ha visto mayormente **grupos de personas migrantes haitianas** transitando Paso Canoas y Ciudad Neily. En un segundo grupo importante, se identifican **personas cubanas** y en un tercer grupo más variado de personas de diferentes nacionalidades, entre ellos países como Venezuela, Bangladesh, República Democrática del Congo, El Salvador, Guatemala, Camerún, Nigeria, Senegal, Ghana, Nepal, entre otros. **Estas personas mayoritariamente viajan en grupos, tanto familiares como grupos de viaje.**

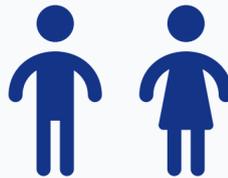
Personas migrantes identificadas bajo alguna condición de vulnerabilidad (Mayo 2021)

Mujeres embarazadas



120

Menores de 17 años acompañados



240

Menores de 5 años acompañados



480

Las personas de nacionalidad haitiana se movilizan principalmente **en grupos familiares**, compuestos por seis personas, mayoritariamente hombres adultos, y al menos dos de estas personas son niños y niñas de rangos de edad que van de los 3 a los 12 meses. Por ende, la población identificada bajo alguna condición de vulnerabilidad es de nacionalidad haitiana, donde **representa al menos el 58 por ciento de este flujo migratorio.**

Por otra parte, todas **estas personas muestran altos niveles de cansancio y fatiga**, muchas de ellas presentan laceraciones y alergias en la piel, así como problemas gastrointestinales.

Aproximación de ingreso de personas migrantes en condición irregular por nacionalidad (Mayo 2021)

1.410 (50%)



Haití

570 (20%)



Cuba

840 (30%)



Otras:

(República Bolivariana de Venezuela, Bangladesh, El Salvador, Guatemala, Camerún, Nigeria, Senegal, Ghana, Nepal, República Democrática del Congo)

⁵ Se exceptúa el domingo de la cuantificación.



TRÁNSITO INTERNO ENTRE PASO CANOAS Y SAN JOSÉ



A la semana se puede contabilizar al menos un bus con pasajeros migrantes extrarregionales exclusivamente.

Se identifica una dinámica de tránsito interno, donde **las personas migrantes deciden quedarse en promedio una noche en las inmediaciones de la frontera y posteriormente parten con destino hacia San José**, utilizando diferentes rutas de autobús. Por esta razón se ha identificado una tendencia diferenciada al flujo migratorio de ingreso a territorio costarricense, **donde se puede identificar a la comunidad de Paso Canoas como un punto de movilidad de tránsito interno en Costa Rica**. Las razones por las cuales se asocia esta parada estratégica son: descanso, transferencia de divisas y retiro de dinero, y coordinación para movilización a lo interno del país.

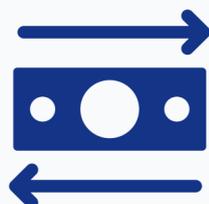
Es constante la presencia de grupos familiares en condición de calle durante esta parada estratégica. Así mismo, por el deteriorado estado de salud es común identificar niños y niñas que no cuentan con un cuidado activo por parte de las personas encargadas.

Razones de las personas migrantes para detenerse en Paso Canoas (Mayo 2021)

Descanso



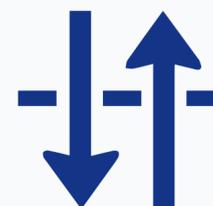
Transferencia de divisas



Retiro de dinero



Coordinación para movilización a lo interno del país



Respecto a la relación de las personas migrantes con la población local de la comunidad, **destaca la empatía que existe de parte de las mujeres de la comunidad por las mujeres migrantes**, mayoritariamente por razones humanitarias. Esto debido al estado de salud en el que se encuentran. Por otra parte, **existe una percepción de rechazo a la población migrante en general por la incertidumbre ante el contagio por COVID-19**, puesto que es común que dichas personas no cuenten con elementos de bioseguridad como mascarillas.

Relación de la comunidad de Paso Canoas con la población migrante (Mayo 2021)

Empatía por las mujeres



Rechazo por temor a contagio de la COVID-19





CONCLUSIONES



Se logra identificar que mayormente entran grupos de personas migrantes extrarregionales de Haití, seguido de personas migrantes cubanas. Son personas migrantes extrarregionales que no tienen interés en quedarse en la zona y buscan trasladarse en horas de la noche o de la madrugada hacia el norte del país.



No tener los recursos para volver a activar las operaciones del flujo controlado por medio de burbujas entre Costa Rica y Panamá, ha ocasionado que no haya contención y medidas que estimulen un tránsito regulado y seguro por los puestos habilitados, por lo que coloca a esta población migrante extrarregional en condición de vulnerabilidad y con una serie de riesgos en el tránsito migratorio de forma irregular.



El número de rechazos es menor a la cantidad de ingresos que existen por puestos no habilitados, de manera que el flujo migratorio irregular sobre pasa las capacidades de las fuerzas policiales para frenar este tránsito.



Parada de autobuses en Ciudad Neilly. Ciudad Neilly, Costa Rica © IOM 2021

Esta publicación fue posible gracias al apoyo de la Oficina de Población, Refugiados y Migración del Departamento de Estado de los Estados Unidos (PRM), en el marco del Programa Regional sobre Migración. Sin embargo, los puntos de vista expresados no reflejan necesariamente las políticas o sociales del Gobierno de los Estados Unidos. Esta publicación no ha sido editada oficialmente por la OIM.